



Congelamiento de informes de crédito por seguridad

Un congelamiento de crédito puede ayudar a proteger contra el robo de identidad. Un congelamiento de crédito prohíbe la divulgación de la información en el informe de crédito sin autorización expresa, excepto a aquellos con quienes usted tiene una cuenta existente o una agencia de cobranzas que actúa en nombre de la cuenta existente, con el propósito de revisar o cobrar la cuenta. Un congelamiento de crédito está diseñado para prevenir que una extensión de crédito, como un préstamo o nueva tarjeta de crédito, sea aprobada sin consentimiento.

Una congelación de seguridad puede ayudar a proteger contra el robo de identidad.

¿Cuánto cobran las agencias de informes de crédito?

Colocar un congelamiento	Levantar temporalmente	Eliminar el congelamiento
GRATIS	GRATIS	GRATIS

Los consumidores tienen el derecho de colocar un congelamiento de crédito en sus informes de crédito de manera gratuita. Los padres y tutores legales también pueden colocar un congelamiento de crédito en el informe de crédito de un niño u otro individuo protegido.

Para colocar un congelamiento de crédito contáctese con estas agencias de informes crediticios directamente:

Experian

1-888-397-3742

<https://www.experian.com/freeze>

Equifax Info. Services LLC

1-800-685-1111

<https://www.equifax.com/personal/credit-report-services/credit-freeze/>

TransUnion

1-888-909-8872

<https://www.transunion.com/credit-freeze>



Adicionalmente, usted puede pedir el congelamiento de cuentas de ahorro y corrientes, contactándose con:

Chexsystems

1-800-887-7652

<https://www.chexsystems.com/>

La confirmación del congelamiento de crédito le será enviada dentro de los 5 días posteriores a la colocación del mismo. La confirmación incluye una copia de sus derechos de consumidor e instrucciones para eliminar el congelamiento o autorizar el levantamiento de su informe de crédito por un período específico.

Levantar temporal o permanentemente el congelamiento de su informe de crédito:

Cuando usted solicite el congelamiento de crédito para sus informes de crédito, se le informará sobre como levantarlo, ya sea de manera temporal o permanente. El proceso para eliminar el congelamiento puede variar según la agencia de informes crediticios. También se le entregará la información que utiliza cada agencia de informes crediticios para verificar su identidad antes de levantar el congelamiento de crédito. Debido a que el proceso para levantar un congelamiento puede variar según de qué agencia se trate, por favor guarde la información de cada agencia en un lugar seguro para

usarla cuando sea necesario. Si decide levantar un congelamiento temporalmente, prepárese para informar cuánto tiempo quiere que dure.

¿Cuál es la diferencia entre una alerta de fraude y un congelamiento?

Una alerta de fraude es un mensaje especial en un archivo de crédito que anuncia que el consumidor es o puede ser una víctima potencial de robo de identidad. Requiere que los negocios tomen pasos razonables adicionales para verificar la identidad de un solicitante antes de emitir una línea de crédito o servicio. Una alerta de fraude también puede ralentizar su habilidad para obtener nuevo crédito. No debería impedir que utilice sus tarjetas de crédito existentes u otras cuentas.

¿Cuánto tiempo toma para que un congelamiento de crédito sea efectivo?

Las agencias de informes de crédito tienen que colocar el congelamiento en no más de un día después de recibir su solicitud por teléfono o en línea. Las agencias tienen tres días para colocar el congelamiento si la solicitud es por escrito.

¿Cuánto tiempo toma levantar un congelamiento de crédito?

Las agencias de informes de crédito tienen que levantar un congelamiento en no más de una hora después de recibir su solicitud por teléfono o en línea. Las agencias tienen tres días para colocar el congelamiento si la solicitud es por escrito.

¿Puedo abrir nuevas cuentas de crédito si mis archivos están congelados?

Sí. Si usted quiere abrir una nueva cuenta de crédito u obtener un préstamo nuevo, puede levantar el congelamiento sobre su informe usando el método que le dio la agencia de informes cuando solicitó el congelamiento. Después de solicitar un congelamiento, cada una de las agencias de informes de crédito le enviará instrucciones sobre cómo levantar el congelamiento. Se puede especificar un período para levantar el congelamiento por un tiempo determinado. Usted puede solicitarlo por teléfono o en línea, utilizando el PIN.

¿Qué verá un acreedor que solicita mi informe si está congelado?

Un acreedor verá un mensaje o código indicando que el informe está congelado.

¿Puede un acreedor conseguir mi calificación de crédito si mi informe está congelado?

No. Un acreedor que solicita su informe de una de las tres agencias de informes de crédito solo recibirá un mensaje o código indicando que el archivo está congelado.

¿Puedo pedir mi propio informe de crédito si mi informe está congelado?

Sí.

¿Puede alguien ver mi informe de crédito si está congelado?

Cuando usted tiene un congelamiento de crédito en su informe de crédito, ciertas entidades siguen teniendo acceso a él. Su informe puede ser divulgado a sus acreedores existentes o a agencias de cobranzas actuando en su nombre. Pueden usarlo para revisar o cobrar su cuenta. Otros acreedores también pueden utilizar su información para hacerle ofertas de crédito -- a menos que usted decida no recibir tales ofertas. Las agencias gubernamentales pueden tener acceso para cobrar pagos de manutención infantil o impuestos o para investigar fraudes de Medicare. Estas también pueden tener si lo requiere una orden judicial o administrativa, una citación o una orden de allanamiento.

¿Tengo que congelar mi informe con las tres agencias de informes de crédito?

Sí. Los diferentes emisores de crédito utilizan diferentes agencias de informes de crédito. Si quiere evitar que su informe de crédito sea visto, tiene que congelarlo con Equifax, Experian y TransUnion.

¿Un congelamiento bajará mi calificación de crédito?

No.

¿Puede un empleador o propietario pedir una verificación de historial si mis informes de crédito están congelados?

Sí, el congelamiento no impide que otras personas usen la información en procesos de selección para empleos, alquileres o para verificar antecedentes.

¿Congelar mi informe significa que dejaré de recibir ofertas de crédito preaprobadas?

No. Si usted no desea recibir más ofertas de crédito preaprobadas, llame al 888-5OPTOUT (888-567-8688). También puede hacer eso en línea en www.optoutprescreen.com. Esto detendrá la mayoría de las ofertas que pasan por las agencias de informes de crédito. Usted puede optar por no recibirlas durante cinco años u optar por dejar de recibirlas permanentemente.

¿Puedo solicitar un levantamiento temporal con solo una agencia de informes de crédito?

Sí. Usted puede determinar qué agencia de informes usa su nuevo acreedor y pedir un levantamiento en esa agencia exclusivamente. Puede especificar un período de tiempo para la duración del levantamiento. Este método le otorga protección adicional, ya que el congelamiento sería efectivo en las otras dos agencias de informes.

¿Puedo solicitar un levantamiento temporal para un acreedor potencial?

Si. Usted puede otorgar acceso a sus informes de crédito a un acreedor por única vez. Determine qué agencia de informes de crédito usa su nuevo acreedor y solicite un PIN de un solo uso personal a la agencia. Su acreedor deberá darle este PIN a la agencia de informes para ver su informe de crédito. Este método le otorga protección adicional, ya que el acreedor es el único que tendrá acceso a su informe de crédito.

¿Por qué al colocar un congelamiento en mi informe de crédito la agencia de informes de crédito me pide una fotocopia de mi tarjeta de Seguro Social

y/o licencia de conducir y que la envíe por fax o por correo?

La agencia de informes de crédito está intentando recaudar su información con el propósito de actualizar su informe de crédito y verificar su identidad. Asegúrese de que todos sus documentos importantes, tal como su licencia de conducir, han sido actualizados con la información más reciente.

¿Puedo colocar un congelamiento de crédito para un niño o individuo protegido?

Sí. Los padres y tutores legales también pueden colocar un congelamiento de crédito en el informe de crédito de un niño u otro individuo protegido. Si su hijo ya tiene un informe de crédito a su nombre, ha sucedido una de tres cosas. Usted ha solicitado crédito en su nombre y fue aprobado. Usted los ha agregado como usuarios autorizados o titulares de cuenta conjunta en una o más de sus cuentas. O, alguien ha usado su información de manera fraudulenta para solicitar crédito y el niño ya es víctima del robo de identidad.

Si usted sospecha que su hijo puede ser víctima de robo de identidad, primero póngase en contacto con las agencias de informes de crédito directamente y solicite que hagan una **búsqueda manual** utilizando solo el número de Seguro Social del niño. Si encuentran un informe, usted podrá obtener una copia y revisarlo para comprobar si la información es incorrecta o fraudulenta. Las agencias de informes de crédito pueden solicitarle el nombre completo del niño, dirección, fecha de nacimiento y una copia de su tarjeta de Seguro Social o acta de nacimiento. Como padre o tutor legal también le pueden solicitar que envíe pruebas de su identidad, tutela o un poder notarial.

Para más información o para presentar una queja, visite nuestro sitio web o contáctese con:

Wisconsin Department of Agriculture,
Trade and Consumer Protection
Bureau of Consumer Protection
2811 Agriculture Drive, PO Box 8911
Madison, WI 53708-8911

Correo electrónico: DATCPHotline@wi.gov

Sitio web: datcp.wi.gov

(800) 422-7128 TTY: (608) 224-5058